RESOLUCION DECANAL N° 568-2023-UNSCH-FCEAC-D

Ayacucho, 11 de diciembre de 2023

Visto el Memorando N° 038-2023-UNSCH-OGII-FCEAC/UII de fecha 10 de diciembre de 2023, del Director de la Unidad de Investigación e Innovación, sobre la reacreditación y acreditación de los docentes;

CONSIDERANDO:

Que, mediante N° 038-2023-UNSCH-OGII-FCEAC/UII de fecha 10 de diciembre de 2023, el Director de la Unidad de Investigación e Innovación de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables, profesor Oscar Américo Vallejos Sáenz, solicita la emisión del acto resolutivo de reacreditación y acreditación de los docentes investigadores, de la Unidad de Investigación e Innovación, de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables, por el periodo de 4 (cuatro) años, a partir del 01 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2027, en concordancia con los Arts. 25º, 26º, 27º del Reglamento para la Presentación y Ejecución de Proyectos de Investigación, Desarrollo e innovación (I+D+I) y para el Acceso a la Ayuda Financiera con Recursos Ordinarios (Ex FEDU);

De conformidad al Estatuto (Versión 2.0, 2016), Reglamento General de la Universidad vigente y Reglamento para la Presentación y Ejecución de Proyectos de Investigación, Desarrollo e innovación (I+D+I) y para el Acceso a la Ayuda Financiera con Recursos Ordinarios (Ex FEDU) y en mérito a la Resolución del Consejo Universitario Nº 859-2019-UNSCH-CU de fecha 27 de diciembre de 2019;

El Decano, en uso de las facultades que le confiere la Ley y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

RESUELVE:

1º **PROPONER** la reacreditación de los docentes investigadores de la Unidad de Investigación e Innovación de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contable, que a continuación se detalla:

1. AROTOMA CACÑAHUARAY, Sixto
2. BADAJOZ RAMOS, Jesús Augusto
3. BERMÚDEZ VALQUI, Hermes Segundo
4. CASTILLO QUINTERO, Efraín
5. GÁLVEZ MOLINA, Jorge Arturo
6. GÓMEZ MÉNDEZ, Julio
7. HILARIO VALENZUELA, Pelayo
8. HINOJOSA VIVANCO, Tony Oswaldo
9. HUAMAN MEJIA, Luis Renán
10. JAIME FLORES, Manuel Jesús
11. JORGECHAGUA SAAVEDRA, Ricardo Moisés
12. ORE GUTIERREZ, Eusterio
13. PRADO PALOMINO, Jorge Alberto
14. QUISPE QUINTANA, Luz Eliana
15. RODRIGUEZ HURTADO, Víctor Raúl
16. TAIPE MOLINA, Guadalupe Betzabé
17. URIBARRI URBINA, Jorge Iván
18. VALLADARES RODRIGUEZ, Zomelí Francisco
19. VALLEJOS SAENZ, Oscar Américo
20. VENTURA ALMANZA, Mauro Jorge
21. VILLAR ANDIA, Paul
22. YANCCE ALLCCACO, Víctor Raúl

2º **PROPONER** la acreditación del profesor William Dante CANALES MOLINA, docente investigador de la Unidad de Investigación e Innovación de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contable.

3º **ELEVAR** la presente Resolución al Vicerrectorado de Investigación, para conocimiento y fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESEY ARCHIVESE.



DISTRIBUCIÓN:
- Oficina General de Investigación e Innovación
- Unidad de Investigación – FCEAC
- Interesados (23)
- Archivo

PHV/bdcl